



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

25224

LUJAN, 22 DE MAYO DE 2017

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que la presente responde a la necesidad de cumplir con el proceso de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERÉNDUM DE DICHO CUERPO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a la Asignatura ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA, para la carrera LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, con vigencia para los años 2017-2018.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000111-17

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Omar H. Gejo".

P rof. Omar H. Gejo
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERIA (52)

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Administración en Enfermería (25224)

EQUIPO DOCENTE:		HORAS DE CLASE	
Lic. Luis LUNA (Adjunto)		SEMANALES: 3 hs	
Lic. / Cdra. Silvia POGGI (Adjunto)		TEÓRICAS: 32 hs	
Lic. Walter BIONDI (Ayudante de 1º)		PRÁCTICAS: 16 hs	
Lic. Delia GASSMAN (Ayudante de 1º)		HS. TOTALES: 48 HS	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cursadas en condición de Regular para cursar		Aprobadas para rendir examen final o promocionar	
25225 - Ética y Deontología Profesional		25225 - Ética y Deontología Profesional	
31063 - Teoría y Técnicas Grupales		31063 - Teoría y Técnicas Grupales	
<u>CONTENIDOS MINIMOS</u> : Resol. CS Nº 489/12			
"Principios de administración. Organismos que intervienen en la organización, administración y evaluación de las acciones de la salud pública, Ministerios, Secretarías, Direcciones y otros. El Hospital. Organigramas. Clasificación de los Establecimientos Asistenciales. Concepto de administración en enfermería. Aspecto de la organización de un servicio de enfermería. El sector internación. Criterios de sectorización. Actividades de enfermería. Clasificación. Asignación de las actividades de enfermería. Funciones del personal. Registros de enfermería. Sistemas formales de comunicación institucional y técnica. Proceso de coordinación entre servicios de diferentes actividades."			
VIGENCIA AÑO: 2017 - 2018			



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

1. FUNDAMENTACIÓN:

El fundamento de la asignatura ADMINISTRACIÓN EN ENFERMERÍA consiste en transmitir a los estudiantes los conceptos básicos relacionados con la Administración de las organizaciones vinculadas a la actividad, sus procesos y funciones para el desarrollo de las competencias profesionales pertinentes.

En el mundo cambiante en que vivimos, con el advenimiento tecnológico creciente, la Enfermería especialmente dedicada al cuidado, pretende abordar la temática desde una perspectiva global integradora y social. Como disciplina en constante crecimiento, que requiere de bases de conocimiento científico sólidas, desde la utilización de la Administración y Gestión de Cuidados de Enfermería como método de trabajo para la resolución de problemas y de la actualización continua como estrategia de cambio institucional en Salud.

Hacia el logro de tales competencias la Administración, como disciplina, aporta herramientas conceptuales acerca de los sistemas de gestión, así como de los factores que lo afectan, sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, entre otras cualidades. La Administración y Gestión en Enfermería son procesos que proporcionan apoyo y que siendo análogos al proceso de atención de Enfermería permiten llevar a cabo con éxito un proceso de gestión dependiente del tipo y calidad de respuesta brindada hacia los usuarios a quienes van dirigidos tales esfuerzos.

Esta serie de acontecimientos interrelacionados que incluyen gasto de energía, material e información, trabajo en equipo, gestión de recursos humanos constituyen en sí misma la Administración en Enfermería, la cual se transforma en resulta orientados al cuidado del usuario, que requieren la planificación, la organización, la dirección, la coordinación y el control del sistema de trabajo realizado con la finalidad de prevenir los errores de funcionamiento.

Los ejes temáticos de tales contenidos se encuentran enmarcados dentro de un panorama de la disciplina tanto humanístico, profesional, ético-legal y con un enfoque práctico, investigativo e innovador en el desempeño de la Administración y Gestión del Cuidado.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Esta asignatura orienta los conocimientos a la adquisición de los sustentos básicos que le permitan al futuro Enfermero, gestionar una unidad de enfermería en instituciones de salud públicas, privadas o de Seguridad Social, o generar un emprendimiento propio, tomando como centro la Administración y Gestión del cuidado de Enfermería de calidad, de modo que la organización del servicio y la distribución de los recursos los dispondrá en ese sentido, enmarcada en la filosofía y las políticas de atención de la salud y de Enfermería establecidas.

2. OBJETIVOS GENERALES:

Que los estudiantes incorporen los conocimientos y herramientas necesarios para llevar a cabo una intervención eficaz en la Administración y Gestión del Cuidado, basada en la evidencia, en el tratamiento y rehabilitación de la salud.

Que los estudiantes se inicien en los conocimientos básicos de Administración, Gestión y Atención de Servicios de Enfermería con el objetivo de optimizar su desempeño dentro del Área de Salud.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- Discernir acerca de la definición del concepto de Administración y de Organización y su valor como objeto de estudio de la Administración, abordando: propósito o misión, características, clasificación, análisis comparado, evolución y complejidad actual.
- Diferenciar los procesos y funciones de la Administración en las organizaciones en las que actúan.
- Comprender y asimilar los Aspectos Estructurales y los Aspectos Comportamentales que se manifiestan en las Organizaciones y en la Administración y Gestión de la profesión.

A



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

- Incorporar los conocimientos básicos en la Gestión de Recursos Humanos vinculados al ejercicio de la Enfermería.
- Reconocer y analizar, fortaleciendo el pensamiento crítico, cada uno de los procesos de la Administración y Gestión identificando al cuidado como el foco principal de la profesión.
- Adquirir y aplicar las bases conceptuales de la materia para brindar en la práctica de atención enfermera los indicadores de Administración y Gestión de cuidado necesarios acordes a patrones de gestión, recursos humanos, materiales y modelos de salud, utilizados en el cuidado del individuo y la familia.
- Desarrollar la destreza de permanente jerarquización de prioridades y la habilidad de instrumentación de un Plan de Administración y Gestión de Cuidados adecuado a cada problema presente, dando respuestas a las necesidades surgidas.
Conocer el rol y trabajo del Enfermero en diferentes áreas de la Administración y Gestión del cuidado, entre ellas, el área clínica, de urgencias, intervencionismo, posquirúrgica, entre otras. Favorecer el desarrollo de habilidades para el desarrollo de una relación empática y terapéutica en la comunicación institucional, necesaria en la Administración y Gestión de cuidados.
- Indagar en los procesos de Administración y Gestión en esta etapa de brindar cuidados.
- Contribuir a la realización de una valoración y el adecuado diagnóstico de la situación particular por la que atraviesa la Administración y Gestión del cuidado orientado hacia el individuo y su familia, planificando y ejecutando acciones tendientes a brindar la mejor calidad en los cuidados y evaluando la efectividad de las intervenciones llevadas a cabo, empleando la reflexión y el pensamiento crítico para el fomento del trabajo en equipo.
- Integrar la articulación vertical y horizontal de contenidos y bibliografía correspondientes a las seis unidades de la asignatura.
- Integrar la asignatura Administración en Enfermería al resto del Plan de Estudios vigente en sus dos etapas: Tecnicatura y Licenciatura.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

4. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD 1: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA.

Administración. Concepto. Procesos y funciones. Principios de Administración y Gestión. Corrientes y enfoques de la Administración. Evolución y etapas del proceso de gestión. Relación con el Proceso de Atención de Enfermería: Métodos, Instrumentos y Características. Administración y Gestión del Cuidado en la Salud.

UNIDAD 2: ASPECTOS ESTRUCTURALES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Organización. Concepto. Tipos de Organizaciones. Estructura. Departamentalización. Organigrama. Organismos que intervienen en la organización, administración y evaluación de las acciones de la salud pública. Sistema de Salud en Argentina. Ministerios, Secretarías, Direcciones y otros. El Hospital: clasificación según complejidad. Clasificación de los Establecimientos Asistenciales. Estructura hospitalaria y comunitaria. El Centro de Salud Comunitario: estructura, funciones, recursos, programas, actividades y registros.

UNIDAD 3: PROCESOS Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA SALUD.

Planificación: Concepto. Tipos de Planes. Etapas en la planificación

Toma de Decisiones: Concepto. Proceso de la Toma de Decisiones. Tipos de Decisiones. Emisión de Órdenes. Control y Auditoría: Conceptos. Tipos de Control. Sistemas: supervisión y evaluación. Instrumentos más utilizados en enfermería. Normas. Concepto. Tipos de normas. Proceso de elaboración. Normas que rigen el ejercicio profesional: Ley Nacional y Ley Provincial. Asociaciones profesionales. Clasificación. Importancia. Funciones Administrativas en las Organizaciones.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

UNIDAD 4: ORGANIZACIONES DE LA SALUD

Aspectos de la organización de un servicio de enfermería: Filosofía. Objetivos. El sector internación. Criterios de sectorización. Actividades de enfermería. Normativas de los servicios de enfermería. Resolución Ministerial Nacional 194/95. Clasificación y categorización de pacientes y cálculo de dotación de personal. Gestión de cuidado de Enfermería en Argentina. Asignación de las actividades de enfermería. Funciones del personal. Registros de enfermería. Sistemas formales de comunicación institucional y técnica. Proceso de coordinación entre servicios de diferentes actividades. Indicadores de Gestión: Recursos Humanos, Recursos Financieros e Insumos.

UNIDAD 5: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN ORGANIZACIONES DE LA SALUD.

Los cuidados de Enfermería como un servicio público. Funciones del/la Enfermero/a. Responsabilidad en la Administración y Gestión de los cuidados. Niveles de la Administración en Enfermería. Manuales de procedimientos, de gestión, protocolos. Reclutamiento. Selección. Incorporación. Retención de personal. Políticas de inducción: integración y estimación de los recursos humanos. Variables. Descripción y valoración de los puestos de trabajo. Gestión de la salud, seguridad y el desarrollo en recursos humanos. Condiciones y medio ambiente de trabajo en el ejercicio de la enfermería. Delegación de tareas: Métodos de delegación de actividades en Enfermería. Capacitación: Actualización y perfeccionamiento. Evaluación de desempeño. Tendencias. Calidad y Seguridad de los pacientes. Ciclos de la mejora continua de la Calidad. Ciclo de Deming - Shewhart. La calidad en el servicio de los pacientes.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

UNIDAD 6: ASPECTOS COMPORTAMENTALES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Comunicación: Competencias Lingüísticas. Afirmaciones. Declaraciones. Juicios. Fundamentación de los Juicios. Hechos e Interpretaciones. Escucha Efectiva. Comunicación institucional: externa e interna. La gestión desde el sistema informatizado. Competencias: Habilidades y destrezas. Liderazgo. Trabajo en equipo. Equipo multidisciplinario. Autoridad. Poder. Motivación. Tipos de Motivación. Negociación. Gestión de conflictos.

5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Bibliografía obligatoria de la UNIDAD 1:

- a. ROBBINS Stephen P. y DE CENSO David A. "Fundamentos de Administración" Cap. 1, 2, 3 y 4. ED. PRENTICE HALL HISPANOAMERICANA S.A. 1996. México.
- b. MARTINEZ Víctor. "Administración de lo simple a lo complejo. Organizaciones medio ambiente, estrategia y cultura". Cap. 1 y 2. ED. PLUMA DIGITAL. 2016. Argentina.
- c. TOBAR Federico. "Políticas de Salud: Conceptos y Herramientas". Pág. 1 a 12. Ed. LA LEY. 2012. Argentina. www.federicotobar.com.ar.
- d. ESTEFO AGÜERO Silvana y PARAVIC KLIJN Tatiana. "Enfermería en el rol de gestora de los cuidados". Ciencia y Enfermería XVI. Pág. 33 a 39. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532010000300005>. 2010. Chile.
- e. ZABALEGUI YARNOZ Adelaida. "Gestión de cuidados". Revista Científica de Enfermería N°4. Ed. RECIEN. 2012. España.
- f. HUAPEN FIGUEROA Celia. Gestión del cuidado en enfermería. Pág. 104 a 107. <http://ecathsl.s3.amazonaws.com/sotogestion/Gestion%20enfermera.pdf>



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Bibliografía obligatoria de la UNIDAD 2:

- MARTINEZ Víctor. "Administración de lo simple a lo complejo. Organizaciones medio ambiente, estrategia y cultura". Cap. 5. ED. PLUMA DIGITAL. 2016. Argentina.
- MARRINER TOMEY Ann. "Guía de Gestión y Dirección de Enfermería". 8° Edición. ED. HARCOURT-MOSBY. 2009. España.
- MEDINA Arnaldo y NODOROSKY Patricio. "Estado, Integración y Salud. La gestión de un Hospital Público". ED. IMAGO MUNDI. 2015. Argentina.
- BALDERAS PEDRERO María de la Luz. "Administración de los servicios de enfermería". Cap. 12. 6ta. Edición. ED. MC GRAW HILL. 2012. México.
- TOBAR Federico. "Modelos de Gestión en Salud". Cap. 1: La gestión y sus desafíos. Cap. 2: Modelos de Gestión. www.federicotobar.com.ar. 2017. Argentina.

Bibliografía obligatoria de la UNIDAD 3:

- g. MARTINEZ Víctor. "Administración de lo simple a lo complejo. Organizaciones medio ambiente, estrategia y cultura". Cap.3 y 4. ED. PLUMA DIGITAL. 2016. Argentina.
- h. MARRIMER TOMEY Ann. "Gestión y Dirección de Enfermería." Cap. 8 "Planificación Estratégica y Operacional". Sexta Edición. ED. HARCOURT-MOSBY. 2001. España.

Bibliografía obligatoria de la UNIDAD 4:

- MARRIMER TOMEY Ann. "Gestión y Dirección de Enfermería." Cap. 8 "Planificación Estratégica y Operacional". Sexta Edición. ED. HARCOURT-MOSBY. 2001. España.
- Ministerio de Salud de la Nación. Dirección de la Calidad de los Servicios de Salud. Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica. RESOLUCIÓN 41/2001. Normas de Organización y Funcionamiento de Internación de Servicios de Salud. Argentina.
- Ministerio de Salud de la Nación. Dirección de la Calidad de los Servicios de Salud. Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica. RESOLUCION MINISTERIAL 194/95. Norma de Organización y Funcionamiento de Servicios de Enfermería. Argentina.
- BALDERAS PEDRERO María de la Luz. "Administración de los servicios de enfermería". Cap.11. 6ta. Edición. ED. MC GRAW HILL. 2012. México.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Bibliografía obligatoria de la UNIDAD 5:

- CHIAVENATO Idalberto. "Administración de Recursos Humanos". Cap. 1,4, 6 y 7. ED. MC GRAW HILL. 9º Edición. 2011. Argentina.
- MARISTANY Jaime. "Administración de Recursos Humanos". Cap. 16. ED. PEARSON - ADDISON WESLEY. 11º Edición. 2011. Argentina.

Bibliografía obligatoria de la UNIDAD 6:

- MARTINEZ Víctor. "Administración de lo simple a lo complejo. Organizaciones medio ambiente, estrategia y cultura". Cap. 6 y 7. ED. PLUMA DIGITAL. 2016. Argentina.
- Echeverría Rafael. "Ontología del lenguaje". Cap. 3, 4,5 Y 7. ED. GRANICA. 2008. Argentina.

7. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GERVAZ Juan y PÉREZ FERNÁNDEZ Mercedes. "Poder para la atención primaria de salud.". Cuaderno de políticas de salud. Equipo CESCA. Escuela Nacional de Sanidad. Abril 2010. Madrid. España. www.equipocesca.org
- GERVAZ Juan y PÉREZ FERNÁNDEZ Mercedes. "Atención primaria fuerte: fundamento clínico, epidemiológico y social en los países desarrollados y en desarrollo." Equipo CESCA. Escuela Nacional de Sanidad. Rev Bras Epidemiol. Pág. 389 a 400. 2006. Madrid. España. www.equipocesca.org
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe sobre la salud en el mundo 2003. Cap. 7: Sistemas de salud: principios para una atención integrada. 2003. Ginebra. Suiza.

8. TRABAJOS PRÁCTICOS:

- ◆ Se realizará como mínimo un trabajo práctico en equipos orientado a la identificación, caracterización y categorización de las organizaciones y el entorno. Deberá iniciarse en paralelo al desarrollo de la unidad 2 y concluir con el cierre de la unidad 5.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

- ◆ Todos los estudiantes deberán participar, durante la cursada, de la tarea de búsqueda y análisis de artículos científicos y/o periodísticos, relacionados con la Administración, las organizaciones y la realidad del contexto local, nacional e internacional y su conexión con los contenidos teóricos de la asignatura.
- ◆ Cada docente incorporará los trabajos prácticos que considere necesarios para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Requisitos mínimos para la aprobación de los trabajos prácticos:

- Las actividades prácticas deberán ser presentadas, por los estudiantes, en tiempo y forma.
- Las presentaciones escritas se efectuarán mediante la utilización de medios electrónicos, siguiendo una estructura formal mínima compuesta por una introducción, el desarrollo y las conclusiones. Se respetarán las reglas del idioma.
- En la presentación de trabajos prácticos se promoverá la comunicación oral mediante exposiciones a cargo de los estudiantes. En el trabajo en equipos se considerará la actitud de compromiso, participación, liderazgo y comunicación, como bases de la formación del estudiante.

8. METODOLOGÍA:

La cursada se realizará de acuerdo al presente programa, el cual es de cumplimiento obligatorio por parte de los docentes y los estudiantes de Administración en Enfermería.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, se impulsará la motivación actitudinal - profesional en la disciplina de la Administración en las Organizaciones de Salud.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Las clases deberán ser planificadas mediante cronograma, el que será comunicado en forma fehaciente al alumno. El cronograma deberá incluir la presentación del presente programa por parte del docente y la explicación detallada del régimen de evaluación. Ambas actividades se efectuarán al inicio de la cursada.

Se impulsará en toda circunstancia el espíritu crítico, las actitudes y los valores propios del perfil profesional del futuro Licenciado en Enfermería de la Universidad Nacional de Luján.

9. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE APROBACIÓN:

- Se aplicará el régimen de evaluación y de asistencia establecido por el Régimen General de Estudios de la UNLu. (966/15)
 - Para la regularización de la asignatura será necesaria, además de la aprobación de las evaluaciones parciales, el cumplimiento de la totalidad de los trabajos prácticos establecidos por el docente.
- **Promoción:** (promueve la asignatura sin examen final en turno complementario): aprobación de dos evaluaciones parciales con promedio igual o mayor a 6 (seis) puntos, sin recuperar ninguno. La nota mínima en cualquier de los parciales debe ser igual o superior a 4 (cuatro) puntos y aprobación de evaluación integradora con nota igual o mayor a 7 (siete puntos).
Cumplir con el 80 % de asistencia



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

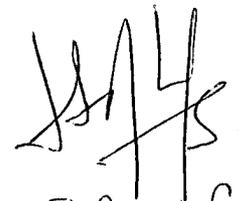
- **Regularidad:** (va a examen final en turno complementario en condición regular): aprobación de dos parciales con nota mayor o igual a 4 (cuatro) puntos, pudiendo recuperar uno de ellos y promedio entre 4 (cuatro) y 6 (seis puntos) o ídem caso anterior pero con desaprobación de la evaluación integradora, también citada en el punto anterior.
Cumplir con el 70 % de asistencia.

- **Libre:** Cuando no se cumplan los requisitos para Promoción o para la Regularidad el estudiante revestirá el carácter de Libre.

-**Ausente** aquél que habiéndose inscripto para cursar una asignatura, no ha participado de ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa vigente de la misma.

A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en condición de libre conforme a lo establecido en el artículo anterior. La modalidad del examen será escrita y oral.

En los dos primeros casos deberán aprobarse, asimismo, los trabajos prácticos indicados por los docentes a cargo de comisión. Es posible la presentación a examen final en condición de **Libre**, debiendo el estudiante responder por la totalidad del presente programa.


Selvia Foggi
Prof. Asociado
leg. 1336